

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/20/23 de Catedrático de Universidad vinculada del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, convocada por Resolución Rectoral de 10 de abril de 2023, BOE de 19 de abril de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	9gXJkYFegGTQdn7HlAuJ+A==		14/06/2023	
Firmado Por	Firmado Por MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9gXJkYFegGTQdn7HlAuJ%2BA%3D%3D		1/1	



Código Seguro de verificación: 2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKCtXuNCf0c6e. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		UNIVERSIDAD DE SEVILLA FECHA 16/06/		
ID FIRMA	afirma us es	2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKCtXuNCf0c6e	PÁGINA	1/3	





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Lenguajes y Sistemas Informáticos	
DEPARTAMENTO		
Lenguajes y Sistemas Inform	áticos	
PERFIL DE LA PLAZA		
Prandamentas de ingenterla del Soltware para Sistemas Cloud (Mister Unix, en Ingenieris del Solta	ure: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologias de la Información/Diseño y Pruebea I (Grado en Ingenieria Informática-Ingeni	eria del Software)/Castión de Procesos y Servicios (Grado en logenieria informática - Yecnologias informáticas)
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
10/04/2023	19/04/2023	1/20/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Manuel Resinas Arias de Reyna	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
407474755555555555					

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

CSV

GEISER-5d48-946e-5ad2-442d-a834-c2bc-7960-651a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/06/2023 14:19:16 Horario peninsular

Validez del documento

Nº registro U01700131s23N0000109

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Copia

Código Seguro de verificación: 2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKCtXuNCf0c6e. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	16/06/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKCtXuNCf0c6e	PÁGINA	2/3





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

× Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos
D/Dª.: Manuel Resinas Arias de Reyna
Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las $\frac{1}{3}$ l $\frac{1}{5}$ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 01 junio 2023

Presidente/a,

Fdo.: Antonio Ruiz Cortés

Vocal primero/a,

Fdo.: Esperanza Marcos Martínez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: David Ruiz Cortes

Vocal segundo/a,

Fdo.: Ernest Teniente López

Fdo.: Elena García Barriocanal

Vocal tercero/a,

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

U01700131s23N0000109

GEISER

Nº registro

CSV

GEISER-5d48-946e-5ad2-442d-a834-c2bc-7960-651a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/06/2023 14:19:16 Horario peninsular

Validez del documento

Código Seguro de verificación: 2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKCtXuNCf0c6e. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	16/06/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	2+PMTluHb5ESbBRXR5BaKCtXuNCf0c6e	PÁGINA	3/3

